

Por Dolores Ortega
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Contribuyentes que estaban esperanzados a que la autoridad fiscal federal postergara el uso obligatorio del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), hoy “padecen las de Caín” por no poder facturar, aseguró José Luis Ayala.

El director de Diverza, Proveedor Autorizado de Certificaciones (PAC), dijo que es natural que los sistemas del Servicio de Administración Tributaria y hasta los de algunos PAC estén rebasados, ante la alta demanda que registran actualmente.

Datos del SAT indican que hasta noviembre pasado sólo 700 mil contribuyentes eran usuarios de CFDI, lo que significaba que ahora los 2.2 millones que eran usuarios de factura impresa con Código de Barras Bidimensional, más los 155 mil de comprobante fiscal digital por internet, están migrando al uso de este comprobante.